



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 007 /2026-E

San Salvador, 23 de enero de 2026

Licenciado
JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 26 de enero al 1 de febrero de 2026. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Atentamente,


INGA. CLAUDIA VARELA DE SORIANO
JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
CEDEVAL, S.A. de C.V.

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
GERENCIA DE FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS
CAMBIOS DE TASA DE INTERES
Fecha de Publicacion Tasa: 21-01-2026 Al 21-01-2026

Fecha Hoy: 21-01-2026
Programa: BOB0021ESFSV_0002
Pagina No.: 1
Fecha Modulo: 21-01-2026
Usuario: U201213

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
21-01-2026	CIFSV14	12	4.66%	1.00%	5.66%	30-01-2026	29-04-2026

Revisado Por :



Autorizado Por :



← Atrás

Semanal. Tasas de Interés Promedio Ponderado. Metodología 2022

Porcentajes

Datos actualizados hasta: 16 ene. 2026

Tipo de dato: TASA	Concepto	2025		2026	
		26-dic.-2025	02-ene.-2026	09-ene.-2026	16-ene.-2026
Tasa	<input type="checkbox"/> Tasas por depósitos				
	<input type="checkbox"/> 30 días.	3,75	3,18	3,76	3,20
	<input type="checkbox"/> 60 días	3,84	3,05	3,93	3,38
	<input type="checkbox"/> 90 días	3,92	3,84	3,95	3,67
	<input type="checkbox"/> 120 días	4,04	3,45	4,27	4,33
	<input type="checkbox"/> 150 días	3,57	3,97	3,80	4,03
	<input type="checkbox"/> 180 días	4,93	4,96	4,71	4,66
	<input type="checkbox"/> 360 días	5,06	5,33	5,03	4,96
	<input type="checkbox"/> Tasas por préstamos				
	<input type="checkbox"/> Préstamos hasta 1 año plazo	7,67	8,01	7,46	7,65
	<input type="checkbox"/> A particulares	10,55	9,82	11,01	10,00
	<input type="checkbox"/> A empresas	7,60	7,94	7,41	7,61
	<input type="checkbox"/> Préstamos a más de 1 año	10,28	8,91	10,51	9,00
	<input type="checkbox"/> A particulares	13,07	14,56	12,90	12,89
	<input type="checkbox"/> A empresas	9,30	7,66	8,83	7,35
	<input type="checkbox"/> Para adquisición de vivienda	7,65	7,65	7,72	7,72

- Descargar datos en Excel/CSV
- Notas Relevantes
- Suscripción
- Documentos
- Consultas

Notas Relevantes

- La publicación de las tasas de interés corresponde a la semana que finalizó el 16 de enero de 2026, estará vigente del 21 al 27 de enero de 2026.
- Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de 2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de periodos anteriores, calculadas con la metodología anterior o con la nueva metodología, puede solicitarlo desde la página principal del Banco Central de Reserva en: www.bcr.gob.sv en las opciones: Nuestro Trabajo- Estadísticas- Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario- Tasas de Interés del Sistema Financiero.
- Esta publicación se realiza los días martes en el sitio web del Banco Central a las 17:00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.
- En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.
- Cifras preliminares para el último periodo. N.T. No se registran operaciones en esta fecha. N.D. No disponible
- Fuente: cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

Documentos

Instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio Ponderado

Banco Central De Reserva
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte,
Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.

(503) 2281-8000

info@bcr.gob.sv



Únete a nuestra comunidad

